

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

**INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DEL SG-SST Y EL
AUSENTISMO LABORAL EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**



PEREIRA, 27 octubre 2025

OBJETIVO

Realizar el control y seguimiento al Plan Anual del SG-SST, verificando el cumplimiento de las actividades planificadas, su cobertura y efectividad, con énfasis en:

- a) Capacitaciones y tamizajes/acciones de promoción y prevención.
- b) Funcionamiento y gestión de los comités COPASST y CCL.
- c) Preparación y respuesta de la Brigada de Emergencias.
- d) Comportamiento del ausentismo (causas, distribución y oportunidades de mejora),

Lo anterior, con el fin de identificar desviaciones, proponer acciones correctivas, preventivas y mejorar el desempeño del SG-SST en línea con el ciclo PHVA, incluyendo el análisis de las causas y distribución del ausentismo laboral durante el período de julio a septiembre de 2025 en la Contraloría Municipal de Pereira, evaluando su impacto en la operatividad institucional y el bienestar de los funcionarios.

ALCANCE

El presente informe comprende un análisis del cumplimiento, cobertura y evidencias de las capacitaciones impartidas a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Pereira, así como de la gestión de los comités que integran el SG-SST (COPASST, CCL y Brigada de Emergencias); igualmente para el estudio del ausentismo del tercer trimestre de 2025 se consideraron las ausencias autorizadas registradas por cada dependencia, con énfasis en la identificación de motivos de ausencia, la distribución por área y las oportunidades de intervención orientadas a optimizar la gestión del tiempo laboral; para la lectura y clasificación de los permisos se tomó como referencia la Resolución No 4095 del 2022, la cual contiene el reglamento interno de la Contraloría Municipal de Pereira. En su Capítulo IV, se aborda el tema de los permisos.

METODOLOGÍA

Para la identificación del porcentaje de ausentismo laboral se utilizará como método de recolección de datos los permisos presentados a la entidad.

Se toma como referencia de los indicadores los citados en la Resolución No 495 de 2022 la cual expresa en qué condiciones se otorgan los permisos.

- Grave calamidad doméstica comprobada.
- Contraer matrimonio.
- Asuntos personales urgentes.

- Justas aspiraciones laborales.
- Asistir a los funerales de sus familiares dentro del 4° grado de consanguinidad y 2° de afinidad o 1° civil.

Adicionalmente, para evaluar el cumplimiento del SG-SST en los frentes de capacitaciones y comités (COPASST, CCL y Brigada de Emergencias), se aplicará una revisión documental y de evidencias del Plan Anual del SG-SST 2025 y su cronograma.

ANÁLISIS GENERAL

Durante el período analizado (julio, agosto, septiembre) se reportó un total de 233 horas de ausencia distribuidas en cuatro áreas funcionales:

Principales motivos de ausentismo:

- **Diligencias personales:** 125,5 horas (53,9%)
- **Citas médicas:** 107,5 horas (46,1%)

En este período julio a septiembre las diligencias personales superaron a las citas médicas como causa principal de ausencias.

DISTRIBUCIÓN POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	HORAS	PORCENTAJE
DTA	109,5	47,0%
SUBCONTRALORIA	69	29,6%
DESPACHO CONTRALOR	29	12,4%
DPC	25,5	10,9%

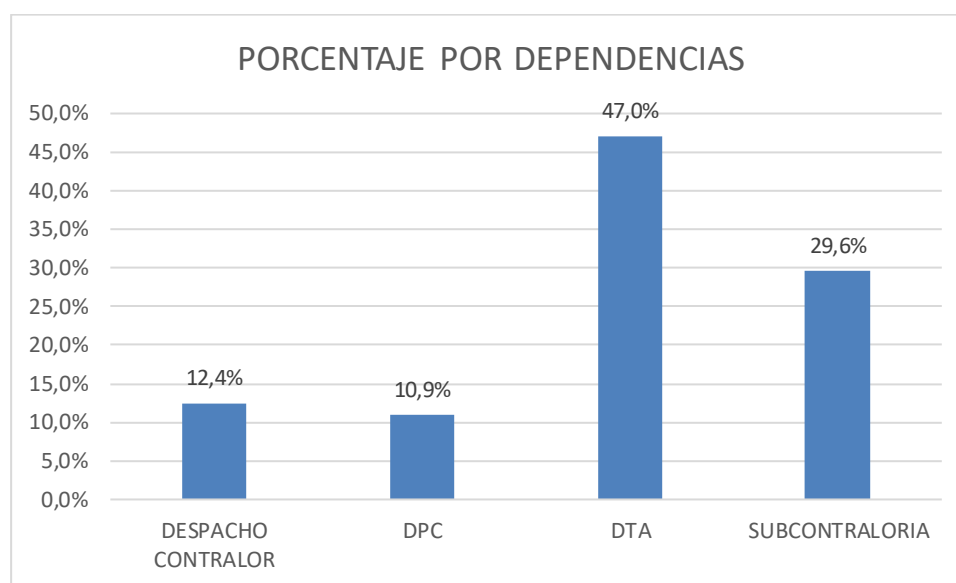
- **Dirección Técnica Auditorías (DTA): 109,5 horas (47,0%)**
Es el área con mayor cantidad de ausencias debido a su tamaño y a sus funciones. Las diligencias personales 64,5 horas (27,7%) representan el principal motivo de permisos en esta dependencia y citas médicas 45 horas (19,3%) del trimestre.
- **Subcontraloría: 69 horas (29,6%)**
Aunque muy inferior al anterior en porcentaje, con 41 horas (17,6%) las ausencias corresponden a citas médicas y de cerca 28 horas (12%) en diligencias personales.
- **Despacho Contralor: 29 horas (12,4%)**
La causal de ausentismo más repetida en esta dependencia con 18 horas (7,7%) son citas médicas, con 11 horas (4,7%) de diligencias personales.
- **Dirección de Participación Ciudadana (DPC): 25,5 horas (10,9%)**

Aunque con menos personal, las ausencias reportadas están mayormente vinculadas a diligencias personales 22 horas (9,4%) y citas médicas 3,5 horas (1,5%).

- **Revisión Fiscal: 0 horas**

Para este trimestre no presentó ningún ausentismo.

PORCENTAJE POR DEPENDENCIAS



SG-SST: Capacitaciones, comités y brigada (síntesis del periodo)

- **Capacitaciones en Promoción y Prevención:** Se ejecutó un ciclo formativo y de tamizajes con énfasis en autocuidado, higiene postural y hábitos saludables, manejo del estrés, salud visual, prevención de caídas y ejercicios para prevenir DME, incluyendo pausas activas e inspección de sillas. Se realizaron tamizajes de riesgo cardiovascular y test de túnel carpiano como medida preventiva; adicionalmente, valoración con deportólogo e intervenciones con fisioterapeuta (masajes y liberación miofascial). En seguridad vial, con apoyo del Instituto de Movilidad, jornadas de prevención de accidentes y los actores viales. Se efectuaron exámenes ocupacionales (ingreso, egreso, post incapacidad y por restricciones), actividades para pre-pensionados orientadas a su nueva etapa, la encuesta de identificación de peligros y la celebración del Día de la SST.
- **COPASST.** Se mantuvieron reuniones mensuales con capacitación a los integrantes en funciones y responsabilidades, inspecciones ergonómicas e investigación de accidentes e incidentes (diferenciación y manejo). Se actualizaron la matriz de peligros (IPVR), la política del SG-SST, el perfil sociodemográfico y el SVE osteomuscular; se ejecutaron inspecciones con enfoque ergonómico.

- **Comité de Convivencia Laboral (CCL).** Se adelantaron capacitaciones sobre identificación de modalidades de acoso laboral, roles y responsabilidades, Ley 1010 de 2006 y resolución interna 3461 de 2025, así como modalidades de acoso sexual. Se adoptaron la Política de prevención de acoso laboral, acoso sexual y violencia de género, el Manual de Convivencia, el Formato de queja y se suscribieron acuerdos de confidencialidad. Con la Policía Nacional y la Oficina de la Mujer se socializaron rutas de atención para casos que lo requieran.
- **Brigada de Emergencias.** La brigada continuó en operación y formación en primeros auxilios básicos, control del fuego, manejo de desmayos por epilepsia y roles y responsabilidades. Se actualizó y socializó el Plan de Emergencias y se participó en el Simulacro Nacional.

CONCLUSIONES

El análisis del ausentismo laboral correspondiente al período julio a septiembre de 2025 revela una proporción desequilibrada entre diligencias personales y citas médicas; en este trimestre no se presentaron ausencias por calamidad doméstica.

La falta de un límite cuantitativo de permisos y la ambigüedad en la definición de “justo motivo” pueden dar lugar a solicitudes excesivas o poco justificadas.

Teniendo en cuenta que las ausencias el trimestre pasado fueron de (205,7 h) y que en este trimestre aumentaron a 233 horas se deben implementar medidas que ayuden a disminuir el alza de estas, dado que las ausencias prolongadas pueden afectar los procesos institucionales.

Respecto al cumplimiento del SG-SST (capacitaciones, comités y brigada):

- **Ejecución del plan:** Se evidencia cumplimiento alto de las actividades planificadas, con despliegue integral en ergonomía y DME, psicosocial (manejo del estrés, autocuidado), salud visual, prevención de caídas, prevención de accidentes viales, tamizajes de riesgo cardio vascular (RCV) y túnel carpiano, valoraciones por deportología e intervenciones de fisioterapia, además de exámenes ocupacionales y actividades para pre-pensionados.
- **Comités:**
 - **COPASST** mantuvo reuniones y formación (funciones, inspecciones ergonómicas, investigación de accidentes laborales e incidentes) y actualizó IPVR, política SG-SST, perfil sociodemográfico y SVE osteomuscular.
 - **CCL** consolidó su marco con política de prevención, manual de convivencia, formato de queja y acuerdos de confidencialidad, además de capacitación en Ley 1010/2006 y rutas de atención (con Policía y Oficina de la Mujer).
 - **Brigada de Emergencias:** sostuvo su operación con formación en primeros auxilios, control de fuego, desmayos por epilepsia y roles, socializó el Plan de Emergencias y participó en el Simulacro Nacional.

En síntesis, el informe evidencia un desempeño favorable del SG-SST en cuanto al cumplimiento del plan con ejecución amplia de capacitaciones y tamizajes, funcionamiento efectivo de COPASST y CCL, y preparación de la Brigada de Emergencias, mientras que el ausentismo mostró un incremento frente al periodo previo y se mantiene como el principal foco de atención.